



UAESP



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20255000031791**

Página 1 de 2

Bogotá D.C., 08 de Febrero de 2025

Señor

COSME RAMON SERJE MELENDEZ

[REDACTED]

[REDACTED]

Bogotá D.C.

Asunto: Derecho de petición.

Referencia: Respuesta a radicado UAESP 20257000060812.

Reciba un cordial saludo en nombre de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP.

En atención a su solicitud radicada con el número de la referencia con fecha 31 de enero de 2025 en la cual solicita respuesta a la solicitud de inclusión al Registro Único de Recicladores de Oficio – RURO, respetuosamente le informamos que revisando el Sistema de Gestión Documental de la entidad, se encontró una solicitud con fecha 14 de agosto de 2023 con radicado No. 20237000455142; para cumplir con el procedimiento, se realizaron diez (10) llamadas en diferentes días y horarios con el fin de validar la información de la solicitud y en todas la respuesta fue buzón de mensajes, éstas fueron realizadas al teléfono [REDACTED], registrado en la solicitud. Al no poder tener contacto con el solicitante, no se pudo constatar la condición como reciclador de oficio.

La respuesta se dio con radicado No. 20235000262701 que fue publicada en la página oficial de la entidad y en la cartelera de la Oficina de Atención al Usuario el día 03 de noviembre de 2023.

Actualmente, el señor COSME RAMON SERJE MELENDEZ identificado con CC. No. [REDACTED] tiene una solicitud en curso, recibida por la entidad el día 31 de enero de 2025 con radicado No. 20257000060912, la cual se atenderá en los términos establecidos en la Resolución 492 de 2023.



UAESP





Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20255000031791**

Página 2 de 2

Bogotá D.C., 08 de Febrero de 2025

En los anteriores términos damos respuesta a sus solicitudes, quedando atentos a resolver cualquier duda que sobre el particular pueda surgir.

Cordialmente,



ANDREA KARAKALPAKIS TRUJILLO
Subdirectora de Aprovechamiento (E)

e-mail: uaesp@uaesp.gov.co

Elaboró: Angie Gualdron-Contratista-Subdirección de Aprovechamiento *Angie G.M.*

Revisó: Luz Amparo Novoa – Profesional Subdirección de Aprovechamiento. *Luz*

Aprobó: Andrea Karakalpakis Trujillo – Subdirectora de Aprovechamiento (E).